

GERARDO PEREIRA MENAUT

PROBLEMAS DE LA CONSIDERACION GLOBAL DE LAS INSCRIPCIONES EPIGRAFICAS LATINAS *

Aunque los estudios sobre la Antigüedad Clásica basados en los documentos epigráficos, globalmente considerados, no son nada nuevo en el panorama actual de la investigación, sólo en los últimos años se han producido trabajos que se referían expresamente a los problemas teóricos y metodológicos que este tipo de estudios lleva consigo. Entendemos por consideración global de las inscripciones aquella que conduce a la utilización de prácticamente la totalidad de inscripciones conservadas como base documental de características muy particulares. Ello implica por definición un modo cuantificado de investigación histórica, de una cualidad estadística (inferencial) no siempre igual ni semejante. Las inscripciones que K. Kurz llama «normales» (*geläufige*)¹ son las que convienen expresamente a esta utilización de las inscripciones. Distingue este autor entre normales e históricas, atendiendo al contenido de las inscripciones. Son las históricas aquellas que informan de hechos concretos, al modo de las noticias que llamamos literarias, como puede ser la *Lex Salpensana*, entre nosotros. Las normales son, por el contrario, esa enorme masa de epígrafes que no contienen noticia alguna, en el sentido habitual del término. El ejemplo tipo podría ser una inscripción funeraria, según la escueta fórmula «a NN, muerto a los AA años, su esposa NN». Este tipo de inscripciones, que, como se sabe, constituyen la gran mayoría de las conocidas, puede llegar a ser una fuente de información especialmente importante, porque, en vez de aportar noticias particularizadas acerca de la sociedad romana, son los mismos restos inconscientes de esa sociedad, que, correctamente entendidos y utilizados, pueden llevarnos, sobre todo, a detectar procesos de cambio o aspectos fundamentales de la estructura que tratamos de conocer.

* Agradezco a los Profs. M. Tarradell (Barcelona) y G. Alföldy (Bochum) la lectura crítica del manuscrito de este trabajo. Sus indicaciones han hecho desaparecer muchas incongruencias e inexactitudes. La redacción final del texto les debe, pues, mucho.

¹ K. KURZ, *Gnoseologische Betrachtungen über die sog. Statistisch-Epigraphische Methode*, «Listy Filologické», 86 (1963), p. 215.

Decíamos que este material documental se reviste de características muy especiales. Ello se debe a que el dato histórico se constituye aquí, como tal y precisamente, en la existencia del conjunto de datos. Pensemos, por ejemplo, en un estudio de los movimientos migratorios durante el Imperio romano. Las conclusiones tendrían que establecerse en función de la importancia numérica de los testimonios conocidos. Otro ejemplo más frecuente es la investigación de la duración media de la vida en el mundo romano a partir de las inscripciones funerarias con indicación de la edad: aquí es por completo autoevidente que solamente en virtud del *conjunto* de datos puede cada uno de ellos llegar a convertirse en tal, es decir, en testimonio o prueba documentada². Es importante tener en cuenta esta condición, porque se opone esencialmente a la consideración de los datos *more philologico*, en la que cada uno de ellos tiene vigencia en sí mismo. Parece claro que la asimilación indiferenciada de estos dos modos de entender los materiales fuente ha sido quizá la causa principal del abuso que ha habido en la utilización de las inscripciones epigráficas, cuyo valor documental se aparece demasiado evidente. Podríamos decir que este abuso ha consistido en un cierto amontonamiento de datos o elementos sin reparar en los problemas metodológicos que se derivan de estas características específicas que estamos viendo. En efecto, hay una serie de cuestiones de cuya solución depende que podamos o no utilizar el conjunto de inscripciones conocidas como base documental.

La primera de ellas, la más importante, es la siguiente: ¿representan las inscripciones conocidas a la sociedad que las hizo?, es decir, ¿podemos inferir, a partir de los datos que se contienen en el conjunto de inscripciones conservadas, y con seguridad, alguna dimensión real de la sociedad romana? Si no es así, ¿qué valor tiene constatar que en Africa, por ejemplo, apenas encontramos esclavos, o que en Roma la media de las edades arroja una esperanza de vida muy baja? Esta primera condición *sine qua non* para que la utilización de los documentos epigráficos sea posible, lleva consigo otra serie de condiciones previas de corte más metodológico, como la homogeneidad de las inscripciones, necesaria para un tratamiento global (cuantificado o estadístico), así como otras más que tendremos ocasión de discutir.

Estas cuestiones no han impedido a muchos investigadores iniciar estudios acerca de la sociedad romana sobre la base del conjunto de inscripciones conservadas, sin reparar en que los resultados de tales investigaciones estaban desautorizados, desde el principio, por la ausencia de un planteamiento previo. Todo ello ha tenido su justa respuesta, y en los últimos años la posibilidad de

² M. CLAUSS, en *Probleme der Lebensalterstatistiken aufgrund römischer Grabinschriften*, «Chiron», 3 (1973, en prensa), demuestra sobradamente la inviabilidad de la estadística sobre la duración media de la vida, excepto en casos muy definidos, como ciertos grupos de soldados, etc. Agradezco desde aquí al Dr. Clauss la atención de que me ha hecho objeto al enviarme el original de este trabajo y el de *Zur Datierung stadtrömischer Inschriften. Tituli militum praetorianorum*, «Rivista Storica dell'Antichità» (en prensa), cuyos planteamientos metodológicos han sido aquí de la mayor utilidad.

una consideración global de los documentos epigráficos ha sido negada con frecuencia³. El escepticismo de estas críticas no se refería expresamente a los métodos que habían sido utilizados, sino al *consensus* tácito que era compartido por muchos investigadores: sin plantearse los problemas a que hemos aludido, ni otros similares, extraían, a partir de los documentos epigráficos, conclusiones muy importantes que eran llevadas directamente a la sociedad romana.

Pero contamos ya con una serie de estudios basados en las inscripciones, que, lejos de trabajar sobre una especie de *consensus*, han tratado de fundamentar metodológicamente, según las necesidades y características de cada investigación, los recursos arbitrados para establecer las conclusiones pertinentes. Los trabajos de G. Alföldy, A. Mócsy y M. Clauss, entre los que nos son conocidos, suponen un gran avance hacia la constitución de una base objetiva sobre la que asentar los resultados⁴. Ello nos permite ensayar una sistematización y formulación conjunta de los avances que vamos viendo consolidarse, que es el objeto de esta aportación⁵.

Pero antes de pasar adelante hemos de detenernos en otro aspecto fundamental de la consideración global de las inscripciones: el modo cuantificado de expresión que ésta implica generalmente. La cuantificación es inherente a esta forma de utilizar las inscripciones, aun antes de tener en cuenta la representatividad (estadística) del conjunto que forman. Un hecho nos confirma en tal afirmación: si las inscripciones que han desaparecido estuviesen a nuestra disposición, tendrían que ser utilizadas necesariamente, junto a aquellas que hoy conocemos. La pérdida de un cierto número de inscripciones no tiene la

³ El trabajo más representativo de la tendencia escéptica y más coherente en su planteamiento es el de K. Kurz citado en n. 1. F. G. Maier niega la posibilidad estadística sólo en segundo lugar y refiriéndose a cuestiones muy particulares, como es la población absoluta de la ciudad de Roma, en *Römische Bevölkerungsgeschichte und Inschriftenstatistik*, Historia (Wiesbaden), p. 2, 1954. Ver también A. Mócsy, *Provinzbevölkerung und Ihre Inschriften*, «Acta Archaeologica Academiae Scientiarum Hungaricae», 15 (1963), donde contesta a la crítica de E. Swoboda. H. Thylander, en *Étude sur l'Épigraphie Latine*, Lund, 1952, p. 184, aun sin dedicar su atención a este problema expresamente, ha dejado testimonios en contrario. Es interesante el caso de Duff, quien, debido a la ausencia de un planteamiento metodológico, trabajando sobre las inscripciones de las lucernas de Roma, concluye finalmente la imposibilidad del ensayo, en *Freedmen in the early Roman Empire*, Londres, 1928, p. 190 y ss.

⁴ Recojo aquí solamente los trabajos de los autores citados que han sido utilizados. G. ALFÖLDY, *Die Sklaverei in Dalmatien zur Zeit des Prinzipats*, «Acta Antiqua», 9 (1961); *La manumisión de esclavos y la estructura de la esclavitud*, publicado en este mismo número; *Bevölkerung und Gesellschaft der römischen Provinz Dalmatien*, Budapest, 1965. A. MÓCSY, además del citado en n. 3, *Gesellschaft und Romanisation in der römischen Provinz Moesia Superior*, Budapest, 1970, pp. 261-266 (*Grundsätzliches zur Inschriftenstatistik*). Los trabajos de M. CLAUSS han sido citados en n. 2.

⁵ Que ha sido posibilitado gracias a la inapreciable ayuda del Prof. G. Alföldy, quien me ha dado acceso a toda una nueva problemática epigráfica, y a quien desde aquí quiero dejar testimonio de mi mayor agradecimiento.

misma naturaleza que la pérdida de una parte de las obras de un autor clásico⁶. Mientras que el desconocimiento de una parte de las obras de Amiano no impediría comprender y utilizar las noticias contenidas en la parte conservada (podría, en verdad, imposibilitar una visión de conjunto de su obra, etc.), la pérdida de una parte de las inscripciones puede transformar (deformándolo) por completo el resultado del estudio de las que conocemos. Si estamos estudiando la estructura social de una zona o ciudad determinadas, y dentro de ésta de una clase o grupo determinados, la pérdida de una gran parte de las inscripciones que hacen referencia al aspecto o cuestión investigados alteraría sustancialmente las condiciones de la investigación y, con ello, los resultados. El carácter estocástico (estadístico) de cualquier investigación de este tipo se concreta en la primera exigencia de que hemos hablado: la representatividad. Esta implica un procedimiento inferencial, es decir, que de una fracción de una «población» obtenemos inferencias sobre la población total, según los términos que la estadística emplea. En consecuencia, los resultados obtenidos tendrán un valor estadístico, en el mejor de los casos, por estar referidos a un total que es el que se trata de conocer. W. O. Aydelote expone una idea que encaja perfectamente en la práctica de la epigrafía. «Para un público acrítico, varias ilustraciones concretas pueden resultar más convincentes que una tabla estadística. Sin embargo, apoyar un argumento por medio de unos pocos ejemplos, aunque puede ser un recurso retórico persuasivo, no es suficiente lógicamente. Existen excepciones en la mayoría de las generalizaciones históricas, y si los ejemplos aislados fuesen aceptados como prueba suficiente, sería posible demostrarlo casi todo»⁷. Si la representatividad de los documentos epigráficos no puede llegar a ser establecida de algún modo, los que hoy conocemos no son, en pura lógica, sino «ejemplos aislados».

En la búsqueda de esa representatividad, se nos impone así la necesidad no sólo de disponer los materiales de acuerdo con las exigencias de la estadística, sino también de tratarlos o de analizarlos según tales. Estas exigencias se concretan, en la práctica epigráfica, en la necesidad de definir conceptos muy claros y de una gran funcionalidad, tanto para delimitar la dimensión que se investiga como para detectar esa misma dimensión en los casos que componen

⁶ Cfr. A. Mócsy, *Provinzbevölkerung...*, n. 3, p. 427, que utiliza precisamente el ejemplo de Amiano.

⁷ W. O. AYDELOTE, *Quantification in History*, en el volumen «Quantitative History», editado por D. H. Rowney y J. Q. Graham, Homewood (Ill.), 1969, p. 4. Vale la pena recordar aquí que el autor se ha declarado escéptico momentos antes: «... mi propia visión del problema es conservadora y escéptica, y a veces siento que el actual entusiasmo por la cuantificación ha sido llevado demasiado lejos», en p. 3. En el caso de la epigrafía podemos constatar cómo Gsell demuestra que en Africa abundaban los esclavos, aunque no sólo se apoye en documentos epigráficos, en *Esclaves ruraux dans l'Afrique romaine* (Mélanges Glotz), París, 1932, p. 398 y ss. MARY L. GORDON y H. THYLANDER llegan a conclusiones opuestas, estudiando ejemplos similares, sobre la nacionalidad de los esclavos y su testimonio en los nombres, en *The Nationality of Slaves under the Early Roman Empire*, «JRS», 1924, *passim*, y ob. cit., p. 148 y ss., respectivamente.

el conjunto documental que se analiza. Nunca se impone al historiador de la sociedad romana del Imperio una necesidad tan grande de definir el término «clase social» como cuando trata de conocer la estructura social a partir del material epigráfico. Del mismo modo, necesitará construir una teoría coherente sobre el valor de los nombres griegos, si éstos son uno de los indicadores utilizados; y así, el conocimiento más o menos ambiguo que habitualmente nos sirve para establecer teorías o hipótesis más generales tendrá que ser definido mucho más expresamente. Ello implica la necesidad de la abstracción, puesto que las dimensiones investigadas no son siempre «cantidades de individuos» sin más, sino también otras menos objetivas, como la elevación de *status* social o el mismo concepto de clase, *status*, etc. Pensemos en un liberto-soldado o un liberto-decurión, ejemplos documentados en la epigrafía. Según las necesidades de la investigación ensayada, tendremos en ciertos casos que hacer abstracción de algunas de las diferentes facetas, para utilizar otras solamente. Ello se debe al carácter analítico y no descriptivo de este tipo de estudios, algo que resulta, en definitiva, en beneficio de nuestra investigación. En este sentido, podemos aducir un ejemplo que pertenece a la realidad de esa investigación: la definición de la clase social por medio de la estructura del nombre; en este punto, los investigadores se han visto en la necesidad de aislar diferentes tipos sociales, a partir del todo generalmente indiferenciado de «individuos que no pertenecen al mundo de los no-libres»⁸. Del mismo modo, las fuentes epigráficas han tenido que ser sistematizadas más concretamente, según determinaciones de tipo geográfico (origen, el problema ciudad-campo), temporales (nuevos recursos para la datación de inscripciones), jurídicos (necesidad de distinguir entre el diferente *status* legal de unas y otras ciudades, y su manifestación en la realidad social de sus habitantes). Todo ello es consecuencia de que, al sistematizar un estudio de los datos que componen el conjunto, es necesario establecer sistemas de indicadores que funcionen, a lo largo de toda la investigación, siempre del mismo modo y con las mismas implicaciones⁹.

Los resultados de una investigación hecha según lo que llevamos dicho vendrán expresados cuantitativamente. Ahora bien, la expresión matemática no es más que un modo de expresión que, en último término, se reviste de carácter accidental: su papel metodológico no debe tampoco ser sobrevalorado. «Se ha hecho algunas veces la objeción de que las conclusiones generales de una investigación cuantitativa no están probadas en los números. Esto es

⁸ El afinamiento de los conceptos de «indígena romanizado», «ciudadano», «esclavo», con todas sus implicaciones aparece muy claro en casi todos los trabajos que toman como base documental un conjunto de inscripciones. Ver, por ejemplo, R. ETIENNE-G. FABRE, *Démographie et classe social: l'exemple du cimetière des officiales de Carthage*, en «Recherches sur les structures sociales dans l'Antiquité Classique», París, 1970.

⁹ Sobre el sistema de indicadores, cfr. R. BOUDON, *Los métodos en Sociología*, Barcelona, 1970. Sobre las exigencias conceptuales de éstos, ver C. MOYA, *Sistemas de indicadores en la investigación sociológica*, incluido en el volumen «Sociólogos y sociología», Madrid, 1970.

verdad, desde luego, y nadie que conozca un poco sobre teoría estadística mantendría lo contrario [...]. Una tabla estadística no es más que una ordenación adecuada de los datos, y sólo prueba lo que contiene; que hubo, por ejemplo, una relación, o, más a menudo, una relación parcial, entre dos variables»¹⁰. Muchas de las expresiones habituales entre los historiadores encierran ya una dimensión cuantitativa, como sucede en los frecuentes «soler ser» o «parecer ser», puesto que ninguna de ellas sería lícita si no hubiese un cierto predominio de una u otra característica. Entre un «suelen ser» y un «más del 50 %», puede haber sólo una diferencia: la mayor exactitud de la segunda formulación. Por otra parte, de un estudio cuantificado no se desprende un conocimiento histórico inmediato de un hecho o un proceso, sino que los resultados son solamente elementos de conocimiento que necesitan una elaboración posterior, obviamente. «Un resultado conseguido por métodos cuantitativos puede ser susceptible de más de una interpretación: en algunos casos puede usarse para apoyar dos esquemas teóricos mutuamente excluyentes»¹¹. La importancia de los recursos metodológicos que nos permiten utilizar las inscripciones para concluir importantes cuestiones acerca de la sociedad romana y su evolución debe ser considerada en virtud de su carácter indispensable, pero sin que ello suponga ya una solución de los problemas propiamente históricos.

CONDICIONES PARA LA ESTADÍSTICA

La condición fundamental para que las inscripciones epigráficas puedan ser estudiadas estadísticamente es su representatividad. Si no podemos demostrar que el conjunto de inscripciones puede representar o representa de algún modo a la sociedad que las grabó, es completamente absurdo y científicamente erróneo extraer conclusiones del estudio del *conjunto* epigráfico y llevarlas a continuación, por inferencia, a la sociedad romana. Esto no tiene relación alguna con las inscripciones que hemos llamado históricas, ni con el uso «histórico» que pueda en cada caso convenir a cualquier tipo de inscripción: si utilizamos una inscripción en su valor documental propio, la estadística y la representatividad no tienen lugar. Pero en el caso que nos interesa, cuando de un conjunto de inscripciones queremos concluir algo referido a la sociedad romana del Imperio, por ejemplo, solamente podremos hacerlo si tenemos constancia de que el conjunto o subconjunto de inscripciones son una representación de la realidad histórica objetiva. Haywood nos ofrece un buen ejemplo de cómo, sin haber siquiera reflexionado sobre estos problemas, se pueden extraer unas conclusiones cuyo valor científico depende por completo de esa representatividad. Es interesante reproducir sus mismas palabras (en *Africa*): «El número de griegos no puede ser muy grande; si juzgamos por el número

¹⁰ W. O. AYDELOTE, ob. cit., p. 15.

¹¹ W. O. AYDELOTE, ob. cit., p. 16.

de inscripciones y de *tabellae defixiorum* escritas en griego y el número de nombres griegos que aparecen en las inscripciones latinas. La mayor parte de los testimonios de habitantes griegos viene de Carthago, Hadrumetum y Cesarea; otras pocas ciudades tienen uno o dos restos. El gran número de griegos de Carthago y Hadrumetum puede ser quizá parcialmente explicado por la actividad comercial de aquellas ciudades; los griegos de Cesarea eran quizá descendientes de algunos de los importados por el rey Iuba. El cementerio de los *officiales* de Carthago contenía al menos un 50 % de esclavos y libertos griegos [CIL VIII, 12590-13214]. Varios griegos eran médicos, muchos estaban relativamente relacionados con el circo¹². Si las inscripciones, en su conjunto, no representan a la sociedad del Africa romana, todo lo que dice Haywood pierde de pronto el sentido que de otro modo pudiera tener. Desde luego que del número de nombres griegos de las inscripciones latinas, o aun de las escritas en griego, no se podría deducir absolutamente nada respecto del número *real* de griegos; y del mismo modo no es necesario buscar una explicación a la abundancia de personas de ese origen que la epigrafía documenta en Carthago y Hadrumetum, puesto que no existiría relación alguna entre lo que vemos en las inscripciones y la realidad histórica; señalar que algunos griegos eran médicos y otros más estaban en relación con el circo no tendría, en fin, interés alguno.

Este ejemplo nos sirve para demostrar hasta qué punto, si la representatividad de las inscripciones no puede ser demostrada, una gran parte de nuestros conocimientos sobre la historia del mundo romano del Imperio (conseguidos gracias a las inscripciones) puede carecer de toda base objetiva. Las fuentes literarias son insuficientes¹³ para el estudio de ciertas cuestiones, y entre ellas se destacan la historia social y económica. Según L. Robert, «Sin embargo, es la historia social, en el más amplio sentido del término, la que más se aprovecha de las inscripciones, hasta el punto de que a veces no existe más que gracias a ellas. La historia económica no encuentra en la documentación tradicional más que indicaciones generales o hechos aislados»¹⁴. Es esta necesidad documental la que ha llevado a los investigadores a utilizar las inscripciones como documentos representativos de aquella sociedad; pero ello no quiere decir que las conclusiones puedan extraerse inmediatamente del material epigráfico, tal como

¹² R. M. HAYWOOD; *Roman Africa*, en el volumen IV de «An economic survey of ancient Rome», editado por T. Frank, Baltimore, 1933-1940.

¹³ Sobre la inutilidad de las fuentes literarias para ciertas cuestiones, especialmente la historia de la población y su evolución, ver el excelente trabajo de OTTO SEECK *Die Statistik in der Alten Geschichte*, publicado en «Jahrbücher für Nationalökonomie und Statistik», fasc. 3, vol. 13, 1897, donde critica muy agudamente los procedimientos empleados por J. Beloch en su famoso estudio sobre la población del Imperio. F. G. MAIER, en ob. cit., n. 3, demuestra cumplidamente la inviabilidad de un cómputo de la población de Roma a partir de las fuentes literarias, siendo Roma el núcleo central del Imperio y de la información que nos ha llegado.

¹⁴ L. ROBERT, en el artículo *Epigraphie*, del volumen «L'Histoire et ses méthodes», dirigido por Ch. Samaran, París, 1967.

se nos aparece. Es necesario, por el contrario, establecer previamente su virtualidad documental, su representatividad.

Siendo la representatividad de las inscripciones el punto medular del problema que estamos discutiendo, previo a cualquier hipótesis sobre las posibilidades reales de utilización de estos documentos, considerándolos en su conjunto, debemos, pues, empezar por exponer, en primer lugar, cuál es la representatividad que podemos reivindicar, y a continuación, cómo podemos llegar a establecerla desde el interior de la misma realidad epigráfica.

Existen, en principio, dos representatividades en relación con el total de inscripciones que hoy conocemos, y que de momento debemos expresar en términos de interrogación:

- ¿Representan las inscripciones que hoy conocemos al total de las que en su día fueron hechas?
- ¿Representan las inscripciones que hoy conocemos a la sociedad que las hizo? Es decir, el contenido informativo de estas inscripciones, cuantitativa y cualitativamente, ¿se corresponde con el «contenido» de la sociedad que usaba de las inscripciones?

Evidentemente, si la primera representatividad no existe, la segunda es absolutamente imposible. Puesto que de ninguna manera puede suceder que una fracción de la totalidad original de inscripciones ofrezca una representación de la sociedad que ese total original no representa, esto no necesita demostración. Nuestro cometido es ahora demostrar que el volumen de inscripciones conservadas hasta hoy es una representación (como una reducción a escala) del total original. Dicho con otras palabras, lo que vamos a probar es que las inscripciones que conocemos pueden, en un primer nivel, ser tratadas estadísticamente. Nos permiten extraer, por inferencia, conclusiones aplicables al total original. Si ese total original representa a la sociedad, es algo que debe ser definido expresamente.

LA REPRESENTATIVIDAD INSCRIPCIONES CONOCIDAS/TOTAL ORIGINAL ¹⁵

No es difícil comprender que esta representatividad haya sido asumida con frecuencia. Basta para ello haberse familiarizado con una gran colección de inscripciones, y comprobar cómo en la práctica éstas nos producen una impresión muy nítida de la sociedad en cuestión, y siempre del mismo modo, salvadas

¹⁵ La totalidad original de inscripciones actúa aquí más como un punto de referencia que como un hecho axiomático. Es posible que en algunos casos estemos cerca del total original, aun cuando, debido a la destrucción de inscripciones, por uno u otro motivo, podemos dar por seguro que nunca llegaremos a conocerlo. En otros casos, la constante aparición de nuevas inscripciones puede llevarnos a suponer lo contrario. Pero todo ello no altera su papel como elemento de la investigación, ya que, conocido o desconocido, ese total original tiene o ha tenido existencia real.

las diferencias regionales. Basta para ello observar los resultados de un estudio sobre la estructura social de una zona determinada, dentro de su homogeneidad, utilizando conjuntos de inscripciones de características similares (y publicados en la misma fecha):

TABLA I
NÚMERO DE LIBERTOS
(CIL VIII y sup.)

	%		%
Theveste	5'6	Cirta	2'3
Lambaesis	1'7	Rusicade.	1'8
Calama	0'0	Sitifis.	0'0
Sigus	0'3	Auzia.	0'2
Arsacal	0'9	Caesarea.	7'0

De ningún modo puede deberse a casualidad semejante homogeneidad en los resultados de un análisis de este tipo. Y si no puede, por tanto, explicarse «por azar», debe ser asumida otra razón que determine tal homogeneidad, y ésta no puede ser otra que la correspondencia con una realidad originaria, sea la que fuere ¹⁶.

Pero aunque tal asunción fuese lícita, que no nos lo parece, seguiríamos careciendo de una base positivamente razonada sobre la que asentar la virtualidad estadística de las inscripciones. Hasta tanto nos es dado conocer, no existe todavía una teoría sistemática y coherente que posibilite el establecimiento de esa virtualidad. Por el contrario, K. Kurz, en la obra citada más arriba, propone una serie de razonamientos conducentes a probar la imposibilidad de la representatividad que estamos discutiendo. Ello nos permitirá ensayar una formulación teórica positiva, contestando a las razones que opone Kurz, para pasar luego a demostrar, desde dentro de la misma realidad epigráfica, esa virtualidad estadística; es decir, la representatividad.

Creemos interesante reproducir el párrafo en el que Kurz expone las razones que imposibilitan la representatividad, o su establecimiento.

«Los documentos que se comparan deben, ante todo, ser parte de un conjunto estadístico, que según la Ley de los Grandes Números conserva, en la magnitud correspondiente, los mismos elementos homogéneos. La comparación estadística debe, por tanto, ser una expresión numérica, tan exacta como sea posible, de las diferencias entre

¹⁶ No solamente el azar ha sido la causa de las diferencias entre unas y otras ciudades, tal como las conocemos en la epigrafía (margen de aleatoriedad o de fluctuación, que se traduce en un margen de error). Se da también una influencia —en estos resultados— de las características particulares de cada ciudad. Cfr. más abajo el ejemplo de Lambaesis, núcleo militar cuyas inscripciones presentan un elevado porcentaje de soldados.

dos o más magnitudes estadísticas. El material que se somete a tratamiento estadístico no puede carecer de otra importante cualidad ulterior: las muestras (*Grössen*) deben ser establecidas siguiendo los mismos criterios, llegado el caso deben ser determinadas según condiciones conceptuales iguales y objetivas. Los datos epigráficos, cuyas características he resumido más arriba [se refiere a la diferencia entre unas y otras inscripciones en cuanto a ciertas características externas, como paleografía, fecha, votivas o funerarias..., p. 215], no cumplen, como se ve claramente, las condiciones mencionadas para una comparación estadística. Por el contrario, su carácter está en contradicción constante con los principios fundamentales de un análisis estadístico científico: las inscripciones no pueden ser consideradas como elementos homogéneos; no se corresponden con la Ley de los Grandes Números, la elección de los documentos conservados es pura casualidad...»¹⁷

De este párrafo de Kurz podemos extraer las condiciones necesarias para que el conjunto de inscripciones pueda ser tratado estadísticamente, junto a las razones que imposibilitan ese tratamiento.

Condiciones necesarias:

1) Que las muestras sean establecidas siguiendo unos criterios unívocos. «Condiciones conceptuales iguales y objetivas.»

2) «Ser parte de un conjunto estadístico, que según la Ley de los Grandes Números...», es decir, ser representativo.

Las inscripciones no cumplen tales condiciones, porque:

a) No son elementos homogéneos.

b) No se corresponden con la Ley de los Grandes Números.

c) La elección de los documentos conservados es pura casualidad.

a) es la negación de 1); b) y c) corresponden a 2) y definen su imposibilidad. De la discusión de estos apartados obtendremos la posibilidad de establecer, positivamente, 1) y 2).

a) Las inscripciones no pueden ser consideradas elementos homogéneos. K. Kurz fundamenta así la heterogeneidad de las inscripciones: «Las inscripciones normales son muy variadas en su contenido, honorarias, votivas, monumentales y, ante todo, funerarias. El valor de la información debe ser dictaminado también en este caso según estos grupos, y dentro de éstos, con frecuencia, según el carácter particular de los monumentos epigráficos... El valor de la información histórica de las inscripciones "corrientes" se reduce también por su relativamente pequeño número...» (p. 215). Este razonamiento se confirma y se concreta aún más cuando dice: «El material epigráfico reunido según una dimensión temáticamente determinada (esclavos, libertos, por ejemplo) no pertenece siempre a un único grupo, si bien en este caso, como era de

¹⁷ K. KURZ, ob. cit., p. 216.

suponer, predominan las inscripciones funerarias. Esto atestigua, por su parte, el carácter heterogéneo de las fuentes epigráficas.»¹⁸

Kurz señala acertadamente que el valor documental de cada inscripción reside en la información que de ella se desprende. Sin embargo, la diferencia que él mismo establece entre unas y otras no se deduce de esa información, sino de la configuración objetiva, es decir, del texto-objeto. Pero esta división de las inscripciones en votivas, funerarias, honorarias... no es más que un recurso taxonómico, ideado por los estudiosos de la epigrafía, y de ningún modo una cualidad inherente a la realidad social que se esconde detrás de cada inscripción. ¿A qué categoría pertenece el epígrafe *CIL VIII, 1845*, hecha simplemente para celebrar un cumpleaños, entre personas que no se distinguen de la gran masa de *ingenui*? Sería lícito pensar que la dimensión social que tiene una inscripción puesto que es colocada ante los ojos de una sociedad y aceptada por ésta, les da a todas ellas un carácter mucho más homogéneo, si no en su aspecto externo, sí en su significación real. Pero la cuestión debe ser planteada en otros términos.

En efecto, la inscripción se constituye en documento histórico única y exclusivamente en virtud de la información que contiene. Esta información, que en primera instancia no existe más que en potencia, ni diferencia ni hace iguales a unas y otras inscripciones, sino que debe ser entendida como información en sí, sin más determinaciones. Por lo demás, es claro que ninguna es igual a otra, si partimos ya del material pétreo en que ha sido construida, su tamaño, tipo de letra, etc. Sin embargo, la información contenida en una inscripción en la que se graba la muerte de un decurión, por ejemplo, y la de aquella en la que otro decurión conmemora su ascenso al *ordo* municipal pueden ser mucho más parecidas (coincidentes) que la de dos inscripciones votivas, en una de las cuales un individuo ofrece un voto al dios para que le sean devueltas las prendas de ropa que le han sido robadas, y, en la otra, una ciudad se encomienda a la protección de una divinidad superior.

Partimos, pues, de una información «en bruto» que existe en todas y cada una de las inscripciones que conocemos. Ahora bien, ¿quién establece la información histórica de cada inscripción, y cómo se establece? Está ya fuera de toda duda que es el investigador quien la establece y que lo hace siempre en función del objeto de estudio concreto. El contenido informativo de una inscripción no está determinado de una vez para siempre, ni consiste en esto o aquello, sin más. Por el contrario, es múltiple por su misma naturaleza, e incluso podemos decir que la capacidad informativa de una inscripción depende más de nosotros que de ésta. Pensemos, a título de ejemplo, en la posibilidad de

¹⁸ K. KURZ, ob. cit., p. 216. El párrafo continúa con el mismo sentido, pero no lo hemos recogido porque hace referencia a problemas de otro tipo. Habla del valor, para solucionar «problemas históricos generales», que pueden tener los individuos aislados y particulares que conocemos en la epigrafía. Hasta ahora no está determinado que la investigación epigráfica haya de referirse forzosamente a esa clase de problemas (?). Por este motivo hemos preferido no tener en cuenta la segunda parte del párrafo, que, por formar una unidad con el que reproducimos, hacía obligatoria esta nota.

que el contenido informativo de una inscripción se establezca en la misma existencia fáctica de la piedra grabada, haciendo caso omiso del contenido del texto: sería el caso de una investigación que tratase de conocer la relación entre crisis económica y cantidad de inscripciones. Otras veces, la información de una inscripción podemos establecerla en las fórmulas de expresión que utiliza, ya sean gramaticales o no, etc. Esto nos muestra con evidencia que el contenido de una inscripción se desdobra, o que contiene a la vez diferentes instancias informativas, cuya valoración y utilización dependen de los intereses del investigador.

La conclusión que de aquí se desprende es de la mayor importancia, pues el investigador está en la posibilidad de aislar una determinada información, que puede a su vez no depender de estas o aquellas condiciones externas de la inscripción, es decir, no estar determinada en principio por ninguna de sus características primarias. En el caso de la existencia fáctica de la inscripción tomada como información básica, es claro que tal información no se ve alterada por el texto y su contenido. Para seguir con este ejemplo, no es menos evidente que, si iniciásemos tal investigación, sería muy necesario distinguir entre unas inscripciones más costosas y otras más «humildes», las puestas por una comunidad o un individuo, etc.; pero esto ya pertenece a un segundo nivel, posibilitado sólo por ese otro de que ahora hablamos, que sería la simple existencia de la inscripción, tomada ésta como información.

En consecuencia, podemos establecer una información histórica que se desprende solamente de nuestro interés investigativo y que se fundamenta en el mismo y no en otro lugar. Así, la heterogeneidad de que habla Kurz, siguiendo las diferencias entre inscripciones votivas, funerarias..., no obedece a su contenido informativo, sino a su contenido formal, establecido además *a posteriori*. Lo cierto es que, si la información que requerimos de las inscripciones es la existencia de un individuo, con sus posibles circunstancias sociales, clase social, *ordo*..., podremos considerar un determinado número de inscripciones, que serán «homogeneizadas» en el mismo momento en que entran a formar parte de los materiales-fuente de esa investigación, al ser utilizadas en tanto en cuanto suministran la información que les pedimos y no otra.

Esto mismo puede ser dicho de las inscripciones «históricas» y «normales», división propuesta por Kurz y que en principio hemos aceptado. Según lo que ahora hemos visto, el límite entre unas y otras no puede ser fijado con exactitud. Muchas de las que llamamos históricas podrán ser utilizadas como normales, y otras de entre estas últimas como históricas. Hay, es verdad, ciertos casos, como la Salpensana que antes aducíamos a título de ejemplo, en los que parece muy claro su carácter de históricas; pero, en definitiva, tal diferenciación no se reviste de gran importancia. En cada investigación que considere las inscripciones en su conjunto, hay un número de inscripciones que permiten extraer la información que se persigue, y para esto no interesa al investigador que sean históricas o normales. El problema más importante es que el conjunto de inscripciones utilizables siga siendo un «conjunto», con las características que corresponden al total epigráfico conservado hasta hoy. Este es uno de los límites

de la consideración global, cuando se trata de aislar un grupo social o epigráfico.

La homogeneidad de las inscripciones, como hemos visto, no está negada ni afirmada en éstas, sino que en cada caso puede y tiene que ser establecida por el investigador. Y así comprobamos que la homogeneidad que Kurz pretende de cara a ciertos problemas (duración media de la vida, esperanza de vida) es negada justamente por M. Clauss¹⁹, sobre las bases del mismo estudio global del material epigráfico, es decir, desde la misma realidad de las inscripciones. Y así llegamos a la conclusión final: la homogeneidad o heterogeneidad de las inscripciones no puede ser predicada desde el exterior, sino que ha de ser deducida de las mismas inscripciones, mediante una interrogación funcional que el investigador tiene que dirigirles.

b) La correspondencia o no correspondencia con la Ley Débil de los Grandes Números, en tanto elementos de un conjunto, consiste en la posibilidad (o imposibilidad) de establecer una muestra aleatoria o, lo que es lo mismo, de que el conjunto de inscripciones pueda ser considerado como una muestra aleatoria. Según esta ley de la estadística podemos, a partir de un conjunto de datos n , perteneciente a una población infinita E , hacer inferencias acerca de esa población E ²⁰. El conjunto de datos n es la muestra aleatoria; la posibilidad de su establecimiento es el punto medular del problema que discutimos. La población infinita no es en nuestro caso la misma sociedad romana, sino la totalidad original de inscripciones. Kurz la denomina «hipotética totalidad original» (p. 217) y niega la posibilidad de que represente a la sociedad. Ese es otro problema, y ahora tenemos que limitarnos a discutir la posibilidad de que el conjunto de inscripciones que conocemos sea una muestra aleatoria de la totalidad original, que ocupa el lugar de la población infinita E .

¿Cuáles son las condiciones que hacen aleatoria a una muestra? Fundamentalmente, que los criterios de elección de los elementos que entran a formar parte de la muestra hayan sido tales que ningún factor pueda haber determinado las posibilidades de elección de cada uno de esos elementos del conjunto muestreado (siempre las mismas). Pero, dado que la muestra aleatoria existe en función de poblaciones «infinitas», cuya totalidad no nos es posible conocer, la teoría estadística dispone precisamente que el único criterio de elección de los elementos que forman la muestra sea el azar; de ahí que la muestra se llame *aleatoria*.

Una de las objeciones propuestas por Kurz frente a la posibilidad estadística (n. 17, «la elección de los documentos conservados es pura casualidad») se convierte así en condición exigitiva para la constitución de la muestra aleatoria. No hace falta insistir en que el azar ha sido el criterio de selección de las inscripciones que nos han llegado. Kurz lo ilustra suficientemente (p. 217).

¹⁹ Las condiciones particulares del tratamiento estadístico de un grupo de inscripciones aislado del conjunto son estudiadas con detalle por M. CLAUSS en *Probleme der Lebensalter...*, cfr. n. 2.

²⁰ Cfr. MOOD-GRAYBILL, *Introducción a la teoría de la Estadística*, bajo el título Ley de los Grandes Números, Madrid, 1970.

Tenemos, pues, que las dos características expuestas, la homogeneidad de las inscripciones y la selección casual de éstas, son dos condiciones indispensables para poder hablar del material epigráfico como de una muestra aleatoria, estadística. Esto no quiere decir, sin embargo, que el conjunto de inscripciones conservadas sea una muestra. La cuestión más importante aquí es la necesidad de rechazar planteamientos definitivos desde un principio. Y así como dijimos que las inscripciones ni son homogéneas ni dejan de serlo, sino que su homogeneidad puede ser establecida en cada caso, también ahora diremos que las inscripciones no son una muestra aleatoria, pero que, llegado el caso y bajo ciertas condiciones, pueden llegar a ser consideradas como tal²¹. Cuando se establece una muestra estadística su representatividad no se produce de un modo automático ni axiomático, sino que debe llegar a ser razonada y demostrada posteriormente. Es muy necesario tener en cuenta estas condiciones, puesto que su omisión puede, por una parte, llevarnos a resultados falsos y, por otra, hacer que las posibilidades investigativas parezcan ser menores de lo que realmente son. Pensemos, por ejemplo, en el problema del número mínimo, tratado con detalle por M. Clauss en el trabajo que hemos citado. Existen recursos suficientes para determinar, en cada caso, cuándo una muestra aleatoria es representativa y cuándo un número de inscripciones es suficiente para ser tomado como muestra. Si, como dice A. Mócsy, un material menor de una ciudad puede representar mejor el total original que otro, más voluminoso, de otra ciudad en la que todavía desconocemos muchas más inscripciones²², los procedimientos para contrastar la validez de las muestras y su representatividad adquieren una importancia muy relevante. Por otra parte, cuanto más nos alejamos de las definiciones axiomáticas del tipo de «las inscripciones forman una muestra aleatoria», nuestra investigación tiene un carácter más analítico (y más funcional) y la posibilidad de contrastar, sobre la misma realidad epigráfica, cada uno de los recursos metodológicos arbitrados.

Hasta aquí hemos visto cómo, teóricamente, la primera representatividad del conjunto de inscripciones (respecto del total original) no sólo es posible, sino incluso demostrable. Las características propias de las inscripciones epigráficas concuerdan con las exigencias de la estadística para establecer una muestra aleatoria y, por tanto, para inferir ciertas dimensiones cuantitativas (al menos en su formulación) acerca del total original de inscripciones hechas en su día. Para que esta representatividad pueda ser científicamente operativa necesitaremos todavía probar que tanto el total original como el conjunto de inscripciones conservadas permiten a su vez hacer inferencias acerca de la sociedad histórica. Pero antes de pasar a ello vamos a tratar de demostrar prácticamente lo que hasta ahora hemos razonado teóricamente.

²¹ Opinión confirmada por los miembros del Departamento de Estadística (Facultad de Ciencias Exactas, Valencia), a quienes les fue consultado este problema. Su colaboración ha sido y es, en este y otros aspectos de la consideración global de las inscripciones, verdaderamente inapreciable.

²² A. Mócsy, *Grundsätzliches...*, p. 265, n. 4.

Hay un modo bien conocido de comprobar la aleatoriedad de una muestra y su validez representativa. Consiste éste en *contrastar*, por medio de una segunda muestra o *contraste*, los resultados obtenidos en la primera. Si ésta es representativa, los valores de cada dimensión deberán ser reproducidos en la segunda, pero independientemente. Esto quiere decir que al contrastar las dos muestras no podemos sumar sus valores y comparar los de la primera con los resultados de la suma de ambas. Haciéndolo así englobaríamos dos valores o grupos de valores en uno solo, que aparecería, lógicamente, como una continuación de la primera muestra. El contraste debe efectuarse entre los valores de 1 M y los de 2 M, no entre 1 M, por una parte, y los de 1 M y 2 M sumados en uno solo. La suma de 1 M y 2 M engloba ya los valores de 1 M y los reproduce inevitablemente. La seguridad deducida de ese contraste estaría viciada ya en su base.

Las tres muestras contrastadas que aparecen a continuación son una prueba suficiente de la virtualidad representativa inscripciones conocidas/total original²³. La primera muestra está constituida, en los tres casos, por las inscripciones recogidas en el *CIL* (VIII y II, respectivamente, con sus suplementos); las segundas muestras proceden, en las ciudades africanas, de las *Inscriptions Latines de l'Algérie*, París, 1957, vol. II; en *Emerita Augusta*, de los nuevos materiales recogidos por J. Vives en *Inscripciones Latinas de la España Romana*, Barcelona, 1971.

Las dimensiones cuyos valores aparecen contrastados están integradas en diez indicadores que pretenden estructurar socialmente el contenido de las inscripciones, es decir, los individuos que allí aparecen.

Decimos pretenden porque no todos ellos tienen una connotación social igualmente definida, y ello se debe al estado de nuestros conocimientos. En cualquier caso, y a los efectos que aquí nos interesan, lo más importante es que este sistema de indicadores haya sido utilizado siempre del mismo modo, de manera que las dimensiones contrastadas sean siempre las mismas. Los indicadores que van acompañados de una interrogación no por ello dejan de ser seguros en su formulación, y los elementos que aparecen bajo estos indicadores se revisten de la misma homogeneidad que los otros. Por otra parte, la presencia de diez indicadores distintos da a los resultados contrastados una garantía mucho mayor, puesto que las diferentes componentes sociales han sido diferenciadas, evitando así posibles asimilaciones encubiertas, que sería el caso si, por ejemplo, entre los ingenuos, incluyésemos todos aquellos que, sin ser libertos ni esclavos, tampoco pueden ser considerados como tales²⁴.

Creemos que estos contrastes prueban suficientemente que, en estos núcleos, el conjunto de inscripciones conocidas son una representación del total original.

²³ La elección de estas tres muestras no obedece a razones definidas. No siempre es fácil desglosar las inscripciones conocidas en dos muestras aleatorias, en condiciones óptimas.

²⁴ Cfr. el trabajo de ETIENNE y FABRE citado en n. 8, donde la clasificación social de los libres sigue también la estructura nominal.

TABLA II

	Servi %	Liberti %	Nom graec %	Ingenul %	Un nom %	Milit %	C Munic %	Sen & Eqstr %	Servi? %	Liberti? %	Total personas
<i>Cirta</i>											
CIL	0'8	2'3	6'2	72'4	6'2	0'4	4'3	5'7	0'8	0'5	864
ILA	0'4	1'2	4'9	80'7	9'3	0'2	0'4	1'9	0'4	0'0	406
<i>Rusicade</i>											
CIL	0'9	1'8	10'0	73'1	4'5	0'9	4'5	2'2	1'3	0'4	220
ILA	1'1	4'5	10'2	71'5	9'0	2'2	1'1	0'0	0'0	0'0	88
<i>Emerita Augusta</i>											
CIL	1'7	15'2	18'2	53'0	5'7	2'6	1'3	1'3	0'4	0'4	230
ILER	3'0	9'1	17'2	54'8	5'5	2'5	2'5	3'0	1'5	0'5	197

TABLA III

	Servi %	Liberti %	Nom graec %	Ingenul %	Un nom %	Milit %	C Munic %	Sen & Eqstr %	Servi? %	Liberti? %	Total personas
<i>Nemausus</i>											
CIL XII	2'1	15'1	16'2	49'0	6'0	0'3	3'1	1'1	2'4	4'2	1.514
<i>Aquileia</i>											
CIL V	3'3	23'0	11'0	46'0	2'6	4'7	2'3	1'7	1'0	3'4	1.634
<i>Cirta</i>											
CIL VIII plus ILA II	0'7	1'9	5'8	74'3	7'1	0'3	0'3	4'4	0'7	0'3	1.270

Esto es lo que se desprende de la teoría estadística que supone que de la coincidencia de los valores de dos muestras aleatorias de un conjunto desconocido podemos concluir con seguridad que la distribución de la primera muestra es verdadera. Es importante observar que la coincidencia de unos y otros resultados no es siempre la misma y que, por tanto, la seguridad o margen de confianza tampoco lo podrá ser. Todavía no estamos en disposición de aplicar sistemáticamente una formulación matemática a este contraste; es necesario determinar, sobre la práctica, cuáles son los márgenes de seguridad mínimos exigidos y en qué casos puede ser tolerada una desviación mayor o menor. En este primer ensayo, sin embargo, puede bastarnos con señalar que la coincidencia evidente de ambas muestras en dos de los tres casos propuestos permite afirmar sin ninguna duda la posibilidad de demostrar por este camino la primera representatividad. Tampoco ésta puede ser afirmada, sin más, a partir de estos contrastes, y aunque uno puede sentirse llevado a extrapolar las consecuencias de un ensayo parcial como éste, será necesario demostrar en otros casos y en otras condiciones que esta posibilidad llega a ser real. Es evidente que no puede hablarse de casualidad y que, por tanto, nos es lícito extraer de aquí una conclusión definitiva (sólo en sus términos), pero no lo es menos que hasta ahora no hemos probado que *todas* las muestras epigráficas puedan ser contrastadas en la práctica. El valor de estos contrastes no queda por ello disminuido, y sirve a la par para demostrar la primera característica que habíamos fundamentado teóricamente: que las inscripciones pueden ser una muestra aleatoria.

Esta primera representatividad es absolutamente necesaria para poder fundamentar de algún modo la utilización de los documentos epigráficos considerados globalmente. La utilización ocasional de las inscripciones, como apoyaturas laterales a hipótesis o razonamientos que encuentran su base principal en otras fuentes, no presenta este tipo de problemas, lógicamente. Pero en nuestro caso necesitamos probar que la utilización sistemática de las inscripciones no sólo es posible, sino que no tropieza con impedimentos que puedan hacerla inviable. No parece probable que podamos llegar a establecer una fundamentación metodológica absolutamente segura para la utilización de la epigrafía como testimonio (global) de la sociedad autora de las inscripciones. Sin embargo, esta utilización está teniendo lugar constantemente, aunque su virtualidad documental está muy lejos de ser conocida o controlada. Nuestra investigación nos aproxima a esa formulación objetiva, sobre una base científicamente razonada, que si bien nos señalará las numerosas limitaciones de esta utilización, al mismo tiempo nos permitirá conocer cuáles son las dificultades principales y, por ello mismo, nos podrá indicar el camino hacia un aumento constante de nuestra capacidad de lectura. Las posibilidades documentales (globales) de las inscripciones que vamos a proponer no son, desde luego, claves generales que ofrezcan soluciones universales a todos los problemas planteados. Unas veces sólo señalarán posibilidades virtuales que habrá que hacer reales en cada caso; otras veces será necesario tener en cuenta toda una serie de particularidades regionales o de cuestiones metodológicas que afectan a unas y no a

otras provincias. Todo ello puede parecer una disminución de la calidad documental (global) de la epigraffa o de las posibilidades de su utilización. Creemos, por el contrario, que es una consecuencia de la mayor exactitud de nuestros conocimientos actuales, hasta el punto de que solamente así podremos llegar a establecer conclusiones de verdadero valor analítico.

LA REPRESENTATIVIDAD INSCRIPCIONES/SOCIEDAD

Entendemos por esta representatividad que el contenido de las inscripciones representa el «contenido» de la sociedad. Esta formulación simple, forzosa-mente abstracta, nos permite entender cuál puede ser, llegado el caso, la representación de la sociedad en la epigraffa. Nada que no esté presente en las inscripciones puede entrar dentro de esa representación, o, dicho de otro modo, solamente puede ser representado lo que aparece en éstas, que será entonces *referido* a su existencia real en la sociedad autora de las inscripciones.

La sociedad está compuesta por individuos, mediante relaciones que se establecen entre esos individuos *en* los diferentes procesos sociales. Tales relaciones establecidas entre unos y otros individuos lo son en virtud del papel que cada uno de ellos juega en el proceso en cuestión; este papel o posición en la sociedad nos viene dado por unas determinaciones *sociales* (clase, estamento, *status*...) que se concretan de diversos modos: ciertas actividades (productivas o no), situaciones jurídicas o incluso origen étnico (estamos en una sociedad antigua), etc. Pues bien, el contenido de las inscripciones consiste fundamentalmente en un cierto número de individuos²⁵ cuyas determinaciones sociales (clase, *status*, etc.) pueden ser conocidas con más o menos precisión, debido a la misma información que extraemos de las inscripciones. Si el contenido de las inscripciones es una representación del «contenido» de la sociedad, nos encontraremos ante la distribución social de la población estudiada o, quizá, ante una representación de la estructura de esa sociedad²⁶. Se trata, en cualquier caso, de la distribución proporcional de los distintos grupos sociales, en su importancia numérica unos respecto de otros. Es importante tener en cuenta que la dimensión social es el criterio que determina la representatividad, puesto que ésta sólo existe si los distintos grupos sociales están igualmente representados. Las discusiones provocadas por este problema han hecho oír distintas opiniones²⁷, pero siempre articuladas en torno a ese criterio social. Todos los

²⁵ No es ésta la única información que podemos extraer de las inscripciones, pero a la hora de discutir la representatividad inscripciones/sociedad se convierte en el centro del problema.

²⁶ El término estructura supone toda otra problemática que aquí no tiene referencia alguna. Habría que hablar más bien de la estructuración social de la población y no de la estructura social sin más. Pero las fuentes epigráficas no son las únicas que poseemos.

²⁷ K. KURZ, *ob. cit.*, n. 1, p. 217, supone que las inscripciones serían hechas normalmente por las personas acomodadas. R. ETIENNE, en *Démographie et Epigraphie* («Actas del

investigadores están de acuerdo en este punto, al responder a la cuestión «¿quién hace las inscripciones?»: es la situación social la que puede llegar a definir el comportamiento en este respecto²⁸. Y en ella tenemos, pues, el elemento que aglutina los distintos grupos de representación en el material epigráfico. De aquí se desprende todavía otra consecuencia: podemos considerar la representación de cada grupo social-epigráfico dentro del conjunto de grupos (o conjunto social) o como un grupo aislado en sí mismo. Esta segunda posibilidad tiene, desde luego, características particulares y muy distintas de la anterior, y su importancia como problema previo es muy grande.

Tenemos que preguntarnos ahora si esa representatividad que venimos suponiendo para posibilitar la discusión existe. Para cualquier conocedor de la epigrafía latina la respuesta es *no*. Cualquiera que haya estudiado la distribución social de los individuos que aparecen en el conjunto de inscripciones de una ciudad, habrá observado que los estratos inferiores, aquellos que, sin duda, fueron los más numerosos, aparecen en las inscripciones con un volumen numérico muy inferior al de otros grupos superiores. La no-representatividad de los documentos epigráficos no es axiomática: es autoevidente. En las inscripciones, los esclavos son siempre absolutamente inferiores a los libertos, incluso con frecuencia menos numerosos que los individuos de la carrera municipal o que los caballeros y senadores. Veamos en la tabla III, a título de ejemplo, un análisis de este tipo de las inscripciones de tres ciudades pertenecientes a tres provincias bien diferentes.

Sin embargo, en ese mismo ejemplo, y a pesar de sus muchas «irregularidades», vemos que hay una cierta transposición de la sociedad correspondiente. Nunca los caballeros y senadores alcanzan un 90 %, ni faltan unos pocos soldados, decuriones, esclavos, individuos con nombres griegos, etc., para dar una cierta apariencia de verosimilitud al cuadro que así componen. No hay representatividad, es bien cierto, pero no cabe duda tampoco de que el contenido de las inscripciones no se ha configurado de cualquier manera, al azar, como no teniendo nada que ver con la realidad histórica. Si así fuese, tendríamos que encontrarnos con resultados mucho más dispares, y la distribución social de los individuos que aparecen en las inscripciones sería cualquier cosa

III Congreso Internacional de Epigrafía Griega y Latina», Roma, 1959), dice: «le souci de la sépulture est partagé par tous». Mucho más funcional es la visión de G. ALFÖLDY respecto de las inscripciones de esclavos. En «La manumisión de esclavos», publicado en este mismo número, hace ver que la mayoría de las inscripciones de esclavos han sido puestas por sus amos, obviando así la discusión en torno a cuáles son los esclavos que han podido hacerse una inscripción.

²⁸ La posición social, que no coincide necesariamente con el estatuto jurídico ni con la pertenencia a un *ordo*. Sobre el concepto de clase social en Roma, ver A. MICHEL, *Ordres et classes chez les historiens romains*, pub. en «Recherches sur les...», n. 8. Para un análisis muy completo de la expresión, con todas sus implicaciones, ver S. OSSOWSKI, *Estructura de clases y conciencia social*, Barcelona, 1969. Aquí reside una de las mayores dificultades para establecer los indicadores convenientes al mundo romano.

menos semejante²⁹, si comparamos unas con otras. En tal caso, los diferentes grupos sociales tendrían un comportamiento diferente en las diferentes ciudades, o, por lo menos, no tan semejante. Si observamos de nuevo la tabla I, veremos que los libertos aparecen en las inscripciones de una zona con un volumen numérico que se sitúa entre unos márgenes de variación muy estrechos.

Sin duda, ha sido esta (aparente) evidencia de representatividad la que ha hecho que ésta fuese asumida tan fácilmente, como decíamos más arriba. Pero no es menos obvio que aquí no hay ninguna representación segura de la sociedad o sociedades a que se refieren las inscripciones. Si la semejanza de los resultados nos induce a pensar, por una parte, que no puede deberse a casualidad tal semejanza y que, por tanto, tiene que haber alguna otra razón, y que ésta no puede ser otra que una cierta correspondencia con una realidad a la que estos resultados se están refiriendo, estos mismos resultados nos obligan a admitir que esa correspondencia no es una representación; que, sea lo que fuere, no estamos ante una reducción «a escala» de la sociedad romana. Dicho con otras palabras, si el total de las inscripciones conocidas representa algo, ese algo no es la estructura de la sociedad, sino, a lo sumo, una cierta deformación de ella. Esto ha sido sintetizado muy acertadamente por G. Alföldy en el gráfico siguiente:

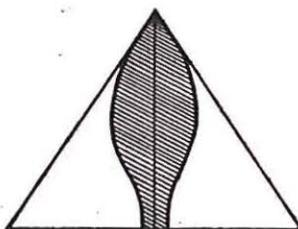


Fig. 1. — Pirámide: esquema-modelo de la estructura de la sociedad. Zona rayada: distribución social de los individuos que aparecen en las inscripciones.

Este modelo gráfico sirve a G. Alföldy para mostrar claramente la no-representatividad básica de los documentos epigráficos. El huso formado por la zona rayada no es nunca una figura semejante a la pirámide. Es claro que el diagrama piramidal no conviene precisamente a la sociedad antigua. Una pirámide así quizá sea una representación de la estructura social actual, en la que las clases medias se sitúan numéricamente entre las más altas y las inferiores. La relación base/altura sería, en una sociedad clásica, notablemente superior, al no existir un estrato medio tan desarrollado, y las líneas laterales serían todo menos rectas; las clases superiores no seguirían en su disminución numérica una gradación constante desde los estratos inferiores.

Tomando este esquema como modelo ideal, podemos entender muy claramente por qué no existe tal representatividad. En el vértice de la pirámide se sitúan los emperadores: dado que todos ellos tienen un testimonio epigráfico, aquí no podemos hablar de representatividad, sino que es necesario afirmar una reproducción total. Partiendo de esta reproducción vamos bajando por la escala

²⁹ Ver tabla IV. Dentro de cada región, la semejanza es mucho mayor. Estas tres ciudades pertenecen a regiones de características históricas muy definidas.

social, y encontramos los primeros estratos (senadores) con una representación perfecta (reproducción) o prácticamente perfecta. Los *ordines* siguientes están aún bien representados; pero, a medida que bajamos por la escala social, las clases o grupos sociales que se sitúan en posiciones más inferiores (hasta llegar a la base de la pirámide) están cada vez peor representados, puesto que, siendo incluso menos numerosos en la realidad epigráfica, eran en la realidad histórica mucho más numerosos. Esto puede ser aceptado como algo axiomático, si bien es necesario admitir que, en diferentes situaciones, el estado de la pirámide puede haber sido diferente, es decir, que no siempre los esclavos o las clases más inferiores deben haber sido igual de numerosos respecto de los otros estratos³⁰.

Lo importante ahora es constatar, aparte de cuál haya sido exactamente la forma de la pirámide en una sociedad antigua, que el huso formado por el contenido de las inscripciones no solamente no sigue la forma piramidal (más amplia cuanto más inferior), sino que incluso presenta una forma inversa, es decir, la parte inferior es también más estrecha. Si existiese una representatividad inscripciones/sociedad, la forma del huso epigráfico debería seguir la forma de la pirámide, siendo así que, en vez de seguirla, la rehúye. Es cierto que necesitamos saber con exactitud cuál era la forma de la pirámide en la sociedad romana, si queremos deducir una medida de la desviación del huso. Pero nos basta de momento con saber que, sea la que fuere, nunca presentaría una base más estrecha que el resto de la figura, sino señaladamente más amplia.

La conclusión que se impone es que, si no existe una representatividad inscripciones/sociedad, ello se debe a que los distintos grupos sociales no están representados del mismo modo. La existencia de cada grupo social-epigráfico es ya muy problemática, puesto que las formulaciones jurídicas no se corresponden necesariamente con las determinaciones sociales y, también, porque los criterios de diferenciación social a partir de los datos que nos ofrece la epigrafía no siempre pueden ser utilizados muy satisfactoriamente. Nos faltan criterios para entender la clase social de los individuos que aparecen solamente con un nombre (nombre de un elemento) o de aquellos que, no siendo ciudadanos romanos, tampoco parecen esclavos ni libertos. Los indígenas, en fin, cuya situación social varía —en su formulación jurídica, Derecho latino, Derecho romano, etcétera— según el *status* jurídico del núcleo de población a que pertenecen, no por eso ostentan una situación social siempre igual. Ello no quiere decir que tales criterios sean imposibles, y su establecimiento supondría un gran avance en este sentido. La zona más ancha del huso está ocupada por los *ingenui*, sean

³⁰ G. ALFÖLDY hace notar también que dentro de cada «estrato» existen diferencias que es preciso señalar. Una representación perfecta o prácticamente perfecta sólo puede ser predicada de la *élite* de los senadores, no de toda la clase senatorial. Igualmente, entre los libertos, por ejemplo, habría que distinguir entre aquellos de *status* económico más elevado (aparte de los pocos millonarios) y los «normales», dentro ya de los sectores inferiores. De este modo, puede decirse que un sector de los libertos estaría sobrerrepresentado respecto de los otros.

éstos ciudadanos romanos o simplemente libres; los estratos inferiores, hasta llegar a los esclavos, por los libertos y otros grupos sociales testimoniados en la epigrafía, como aquellos cuyo nombre los distancia de los *ingenui*, sin asimilarlos a los individuos de condición jurídica no-libre. Son aquellos que Étienne y Fabre llamaban «sin estatuto definido», así como los de nombre griego, en general, a los que podemos suponer una cierta relación con los estratos serviles, aun cuando ya no pertenezcan a éstos³¹. Lo importante es que estos grupos social-epigráficos, aunque no puedan ser constituidos como una transposición exacta de las clases sociales o cualesquiera otros modos de agrupación social propios de la sociedad antigua, estén constituidos siempre por los mismos individuos, de modo que, en cada uno de los casos que estudiemos, estos grupos presenten siempre una misma dimensión social. Su valor analítico no queda por ello disminuido.

Concluimos, pues, que el conjunto de inscripciones, atendiendo a la estructuración social de los individuos que allí aparecen, no representa la realidad histórica; lejos de seguir su configuración, se aparta de ella progresivamente. El esquema de G. Alföldy es totalmente expresivo de esta situación: cada grupo social aparece con una representatividad diferente.

Ahora bien, si el esquema modelo ideal de G. Alföldy puede ser aplicado en general a todas las situaciones, ello se debe a que en todas partes encontramos un comportamiento parecido de los diferentes conjuntos de inscripciones (diferentes ciudades en distintas provincias), de modo que, salvando las lógicas diferencias, nos encontramos siempre con una estructuración social del contenido de las inscripciones que puede ser esquematizado según ese huso³². Este hecho nos permite pensar en la posibilidad de una lectura forzada de la estructura social que encontramos en la epigrafía, es decir, como si ésta fuese una huella zoológica que, rectamente entendida y al menos comparativamente, nos puede dejar conocer la estatura, edad o familia a que pertenece el individuo que la imprime. En este caso, la significación de la huella epigráfica dependería menos de su forma que de nuestra capacidad de lectura, que crece día a día.

Ello tendría como base el hecho, constatado en la práctica epigráfica, de que la no-representatividad de las inscripciones es siempre la misma, es decir, que cada grupo social-epigráfico mantiene siempre una misma «seudorrepresentación», salvando unos márgenes de error o de fluctuación que siempre

³¹ Que los nombres griegos contienen un cierto estigma social (servil), del que se huye, ha sido demostrado por H. THYLANDER, en ob. cit., p. 123 y ss., n. 3. Ver también I. KAJANCO, *The significance of non-latin cognimina*, «Latomus» XXVII, 3 (1968), y P. R. C. WEAVER, *Cognomina Ingenua, A note*, «The Classical Quarterly», XIV (1964), pp. 311-315. Cfr. MARY L. GORDON, ob. cit., *passim*, n. 3. Ver, ahora, H. SOLIN, *Beiträge zur Kenntnis der griechischen Personennamen in Rom I*, Helsinki, 1971.

³² Así como la pirámide es sólo un esquema modelo ideal de la estructura social, el huso lo es del contenido de las inscripciones. Este no se ajusta, evidentemente, a esa forma, aunque obedece a ella en los puntos fundamentales.

TABLA IV

	Servi %	Liberti %	Nom graec %	Ingenui %	Un nom %	Milit %	C. Munic %	Sen & Eqstr %	Servi? %	Liberti? %	Total personas
Mediolanum.	1'0	20'6	9'8	59'3	3'2	2'0	1'4	1'1	0'1	1'0	778
Puteoli . . .	3'3	13'7	29'5	43'1	6'1	0'9	0'7	1'4	0'5	0'3	2.515
Brundisium . . .	5'5	20'5	33'2	30'8	3'9	0'7	3'1	0'7	0'7	0'3	253
Beneventum.	0'3	24'7	10'4	47'9	4'1	2'6	5'2	3'7	0'6	0'1	803
Capua.	3'2	40'1	14'0	32'3	2'6	1'4	1'9	3'2	0'7	0'1	1.209
Aeclanum . . .	4'6	13'5	9'2	57'6	4'2	0'0	7'1	2'8	0'7	0'0	281
Aquileia . . .	3'3	23'0	11'0	46'0	2'6	4'7	2'3	1'7	1'0	3'4	1.634
Verona.	1'5	16'3	10'7	60'4	3'3	1'9	1'3	2'1	1'4	1'0	999
Brixia	1'8	12'0	11'0	55'5	4'5	1'6	3'7	5'0	1'2	2'5	833
Theveste	4'2	5'6	6'6	61'6	8'4	3'7	2'3	2'8	0'9	3'3	211
Lambaesis. . . .	0'5	1'7	3'1	60'3	3'6	24'9	1'4	3'3	0'3	0'4	2.606
Calama	1'3	0'0	1'7	74'5	4'4	1'3	9'3	7'1	0'4	0'0	224
Sigus	1'1	0'3	1'4	90'4	3'3	0'0	2'2	0'0	0'7	0'3	271
Arsacal	0'0	0'9	0'4	90'7	5'0	1'3	0'4	0'4	0'4	0'0	216
Cirta	0'7	1'9	5'8	74'3	7'1	0'3	0'3	4'4	0'7	0'3	1.270
Rusicade	0'9	2'5	10'0	72'7	5'8	1'2	3'5	1'6	0'9	0'3	308
Sitifis	0'8	0'0	3'0	77'4	5'1	0'4	9'0	3'4	0'0	0'4	231
Auzia	0'8	0'2	1'3	76'7	8'1	2'7	6'3	2'1	0'0	1'3	366
Caesarea	2'8	7'0	8'0	41'5	10'3	9'4	5'1	10'3	3'7	1'4	212

Fuentes: Para Italia, los volúmenes correspondientes del *CIL* y sus suplementos. Para Africa, *CIL* y suplementos, excepto en Cirta y Rusicade, que incluyen las inscripciones de *ILA*; cfr. p. 22.

habrá que tener en cuenta ³³. Si podemos llegar a la conclusión que la seudorre-presentación de los grupos sociales es relativamente constante, esa seudorre-presentatividad podría ser considerada como una especie de pararepresentatividad, lo que nos permitiría la lectura de las dimensiones del huso, para poder conocer no la forma de la pirámide, sino sus alteraciones. Con otras palabras, si existe una cierta pararepresentatividad, de las variaciones numéricas de un grupo del conjunto suficientemente constatadas y dentro de un marco más general e igualmente homogéneo, podríamos deducir variaciones de la estructura social histórica (real), aun cuando nuestro conocimiento se limite a unas *tendencias* seguras, cuya intensidad real desconocemos.

Elegimos Italia y Africa como ejemplos-tipo de dos regiones más homogéneas y bien diferentes entre sí. La lista que reproducimos en la tabla IV demuestra con toda evidencia cómo las huellas epigráficas de los núcleos de una y otra zona mantienen una homogeneidad que no deja lugar a dudas.

Aquí vemos cómo se materializan en la práctica los comentarios en torno al esquema de G. Alföldy. Es claro que la estructura social que tenemos ante nosotros (su representación) es todo menos piramidal y que no se ajusta en absoluto a la realidad histórica, haya sido ésta de uno u otro modo. Pero nos interesa ahora hacer notar la constancia de cada grupo social en su seudorre-presentación, y cómo la realidad se desdibuja más y más cuanto peor representado está un grupo: observemos las diferencias entre los porcentajes de esclavos en Africa e Italia, después de haber visto la que arrojan los porcentajes de libertos, respectivamente. Pero, por muy mala que sea esa seudorre-presentatividad, nunca pierde su dimensión propia. Existe una diferencia cierta entre los resultados de esclavos de ambas zonas, pero es ya mucho menor que la de los libertos: los grupos peor representados no acusan ya las diferencias (que la esclavitud en Africa fue poco importante era una hipótesis expresada ya anteriormente ³⁴, y esto no hace más que confirmarla). La conclusión que de aquí se impone es que cada grupo social está representado de una forma determinada o, si se prefiere, en una proporción determinada (desconocida, claro está), pero que esta forma de representación o proporción se mantiene más o menos constante para cada grupo. Si esta forma de representación es suficientemente constante, se nos

³³ La seudorre-presentación de cada grupo sólo tiene sentido en relación al conjunto. Cada uno de los grupos puede estar o no representado como tal, lo que depende de la proporción de sus diferentes elementos. Cuando estudiamos una dimensión cualquiera lo hacemos a partir de los elementos portadores de esa dimensión, y no de otros.

³⁴ Cfr. H. CAMPS-FABRER, *L'Olivier et l'Huile dans l'Afrique Romaine*, Argel, 1953, p. 31 y ss.; C. ALBERTINI, *L'Africa Romaine*, Argel, 1937, *passim*; M. ROSTOVITZEFF, *Historia social y económica del Imperio romano*, II, pp. 67, 89, 249 y ss, Madrid, 1962; CH. PICARD, *La civilisation de l'Afrique Romaine*, París, 1959, *passim*; E. GSELL, *Sclaves ruraux...*, n. 7, supone lo contrario, aunque dice: «ésta es hipótesis; nos faltan pruebas en lo que concierne a Africa», p. 407. El trabajo de G. ALFÖLDY que aquí se publica demuestra suficientemente que no podemos deducir, a partir del número de libertos, el número de esclavos. Pero también que, sin lugar a dudas, a un mayor número de libertos corresponde un mayor número de esclavos.

permitirá observar las alteraciones de la realidad concreta que estudiamos, dado que tienen que resultar allí también en una cierta alteración, reducida según la propia seudorrepresentación del grupo. Es entonces muy necesario tener en cuenta que las alteraciones de la estructura real no siempre pueden ser observadas directamente, como ocurre en el caso de los esclavos. Siendo este grupo tan mal representado, las alteraciones reales casi no se hacen sentir, y el aumento de una unidad o dos en el porcentaje resultante encubre una dimensión numérica muy grande, superior, desde luego, a la correspondiente en otro grupo mejor representado. Entre los grupos mejor representados, como ocurre con los senadores y caballeros del orden ecuestre, las conclusiones a partir de estos datos se hacen más difíciles, debido a que muchos otros factores pueden incidir en los resultados, siendo las variaciones detectables mucho menos significativas, debido precisamente a su buena representación.

Volviendo al lenguaje del esquema de G. Alföldy, encontramos que la forma del huso no obedece al azar ni se configura caprichosamente. Por el contrario, la estructuración social del contenido de las inscripciones sigue, *a su modo*, la de la sociedad real. Esta deformación de la estructura social puede servir de base a un conocimiento seguro de ciertas alteraciones en la estructura social histórica, mediante su transparencia deformada (pero visible) en la epigrafía. Es claro que nuestra capacidad de entendimiento no está limitada ni determinada previamente. La determinación social de algunos indicadores, como «un solo nombre» o «nombre griego»; no nos es bien conocida todavía, y los *Servi?* y *Liberti?* es de esperar que puedan reducirse hasta casi desaparecer. Lo cierto es que los recursos metodológicos o los elementos de conocimiento que nos posibilitan esta ampliación de nuestra capacidad de lectura vendrán siempre, fundamentalmente, desde la misma realidad epigráfica, por medio de la consideración global que estamos discutiendo.

Si conocemos la forma del huso y las implicaciones de su alteración, podremos llegar a determinar con suficiente agudeza cuándo la estructura social cambia. Es este cambio de la estructura lo que nos interesa fundamentalmente.

En este mismo ejemplo vemos que en Lambaesis el porcentaje de *milites* se destaca claramente sobre los demás de la zona. Podríamos pensar que estamos ante un caso de «sobrerrepresentación»³⁵ de un grupo, si no supiéramos que Lambaesis llegó a ser el centro militar más importante de Africa. Lo mismo podría ser dicho de Misenum, en Italia, donde el porcentaje de soldados del ejército de mar es abrumador; es también el caso de Legio VII Gemina, en España, etc. La práctica epigráfica ofrece de este modo numerosos ejemplos de la pararepresentatividad inscripciones/sociedad. Basta abrir una colección de documentos en las páginas correspondientes a Galicia, por ejemplo, para encontrarse inmediatamente con los dioses de origen celta, los nombres indígenas inconfundibles... Con palabras de G. Alföldy, hablando de los datos epigráficos con indicación de la edad en esclavos y libertos, «... estas tenden-

³⁵ Cfr. n. 19.

cias son muy claras, pues en absoluto puede deberse a una casualidad el que éstas sean paralelas en todas las regiones investigadas y que en todas partes ofrezcan unos resultados tan semejantes»³⁶. La fuerza probatoria de estos resultados reside en la imposibilidad de que haya sido el azar quien haya determinado la configuración que presentan. Algo que, por obvio, no necesita demostración.

Creemos que con esto hemos demostrado que en Africa e Italia, al menos, la seudorrepresentación de los diferentes grupos mantiene una constancia que posibilita a la postre una base segura sobre la que entender esa seudorrepresentatividad, y, a partir de ella, alcanzar un conocimiento igualmente seguro sobre el «estado» de la pirámide, sobre sus variaciones. Pero esto no quiere decir que estas conclusiones puedan ser llevadas inmediatamente a todo conjunto de inscripciones en todas las regiones del Imperio romano. Del mismo modo que antes habíamos concluido que las inscripciones latinas no son una muestra aleatoria del total original, pero que pueden llegar a ser consideradas como tal, tendríamos que decir ahora que existe la posibilidad de detectar una constancia en la seudorrepresentación de la sociedad, posibilitadora de una pararrerepresentatividad operativamente válida.

Hay una serie de exigencias de todo tipo para que esta pararrerepresentatividad pueda ser afirmada. En primer lugar, aquí están totalmente vigentes las condiciones necesarias para que un conjunto de inscripciones pueda ser utilizado como una muestra representativa del total original, puesto que ello es previo a toda elaboración posterior. En términos reales, esto significa que el problema más primario es saber cuándo el conjunto de inscripciones que queremos analizar es numéricamente suficiente para soportar el análisis. Es obvio que un número de inscripciones demasiado limitado no puede ser considerado como una muestra. Es entonces necesario, en cada caso, determinar cuándo un conjunto de inscripciones es suficiente para el análisis³⁷. Una vez hayamos podido establecer la representatividad del conjunto de inscripciones y que éstas puedan ser tomadas como una muestra (lo que no sucederá en todos los casos), será necesario verificar que la dimensión investigada puede serlo a partir de los datos obtenidos. En el ejemplo propuesto de Italia y Africa, la disposición de los indicadores está en función de una investigación sobre la esclavitud, de modo que el grupo de los libertos pueda ser resaltado del conjunto. En cual-

³⁶ G. ALFÖLDY, en el trabajo publicado en este mismo número.

³⁷ La teoría estadística dispone de diferentes procedimientos para probar que el número de elementos de una muestra es suficiente. M. CLAUSS, en *Probleme der...*, n. 2, propone un método interesante. Consiste en sustraer, en una lista de datos sobre la edad, el dato más elevado, o sumarlo dos veces. Si los nuevos resultados se alteran visiblemente, el número de datos es insuficiente. Ese recurso parece muy apropiado en su propio contexto, porque una variación de una unidad en la esperanza de vida (porcentaje de años) es demasiado importante para ser aceptada como margen de fluctuación posible. Pero en otras investigaciones puede ser despreciable. El método utilizado para comprobar la suficiencia numérica de una muestra depende también de las características de esa muestra, especialmente del número de variables que incluya.

quier caso, es conveniente utilizar numerosos indicadores para que cada grupo pueda intervenir como un elemento más de comprobación. El grupo que hemos llamado «individuos con nombre griego» podría ser desglosado en sus diferentes categorías (número de elementos del nombre, combinaciones de elementos latinos y griegos, indígenas y griegos...) y determinar, en cada caso, que las características previas se cumplen igualmente. Todo ello no puede ser fijado en principio, pues, como se ve claramente, está en función del objeto de estudio y de los intereses concretos de cada investigación.

En general, puede decirse que un mismo material epigráfico puede ser suficiente para ciertas investigaciones y no para otras. Hay también ciertas exigencias que se derivan del modo de expresar las relaciones que se investigan, sean estadísticas o no, en cuyo caso no dependerían ya del objeto histórico investigado, sino de la naturaleza de la investigación. Otras veces, en fin, es el objeto de estudio el que define los límites de la utilización de la epigrafía. (Cfr. M. Clauss, en *Probleme der Lebensalter...*, nota 2, donde demuestra que en un numeroso grupo social no siempre podemos investigar la duración media de la vida, simplemente porque los dos sexos no están igualmente representados. Un conjunto epigráfico-social, que en otros sentidos podría ser totalmente representativo, no sirve para ese fin concreto.)

Estas son necesidades que dependen, como hemos visto, de la naturaleza de la investigación y del objeto de estudio. Pero, al mismo tiempo, es necesario tener en cuenta que las inscripciones latinas, en general, no pueden ser consideradas del mismo modo en cualquier circunstancia. Habíamos visto que un conjunto de inscripciones puede ser homologado en el momento en que establecemos la información que va a ser utilizada. Esa información puede, en efecto, ser la misma en documentos de muy distinta naturaleza, pero ello no implica que los elementos documentales portadores de esa información hayan de ser siempre los mismos, o del mismo modo. La información deberá entonces ser buscada por caminos diferentes, teniendo muy en cuenta que los elementos que son estudiados pueden en realidad esconder diferencias que no deben ser asimiladas. Nos referimos a las diferencias regionales de la naturaleza de las inscripciones y a las variaciones locales o regionales, tanto en lo que hace a la epigrafía como a la particular evolución histórica³⁸.

Un ejemplo claro de cómo los documentos epigráficos pueden contener elementos informativos diferentes o no asimilables, dependiendo ello de la región de procedencia de las inscripciones, es la filiación de las mujeres. En la mayoría de las provincias occidentales, solamente algunas mujeres de muy alto rango social acompañan su nombre de una filiación; en Africa, sin embargo, es muy

³⁸ Los trabajos de G. ALFÖLDY y M. CLAUSS citados (n. 4) suponen en sus planteamientos una atención constante a estas diferencias. G. Alföldy distingue entre las regiones costeras de colonización itálica temprana (en Dalmacia) y las regiones del interior menos romanizadas, y utiliza los documentos epigráficos en función de esas diferencias y a tenor de las mismas, con todo lo que implican respecto de la epigrafía y de las condiciones históricas de cada región.

frecuente encontrar que las mujeres de los estratos medios e inferiores llevan filiación. Cualquier investigación que utilice la presencia de la filiación como elemento de análisis tendrá que proceder según estas diferencias, que impiden entender siempre del mismo modo un mismo elemento. Hay, en efecto, numerosas diferencias entre las inscripciones de unas y otras regiones. El origen de estas diferencias es de naturaleza muy distinta, como distinta es la importancia de cada una de ellas. Nos interesa resaltar que su incidencia en la investigación depende más de ésta que de aquéllas, puesto que depende, en definitiva, de la información que se requiera. Pero la importancia de estas diferencias se hace notar sobre todo si incluimos en nuestra consideración otros factores además de los estrictamente epigráficos. Estos son, fundamentalmente, el tiempo y el particular desarrollo de cada región.

La importancia de la datación de inscripciones no necesita demostración. Todavía no es posible determinar la fecha de todos los tipos de inscripciones, pero los avances en este sentido son constantes³⁹. Tanto la realidad epigráfica que tenemos ante nosotros como la realidad histórica a que hace referencia, han sufrido una evolución a lo largo de los años.

Este muy breve esbozo de las implicaciones de una consideración global de las inscripciones trata sólo de hacer constar el carácter específico de cada investigación concreta. Una exposición completa de tales implicaciones es una exigencia previa en cualquier caso, junto a los criterios que hagan posible el establecimiento de los principios metodológicos que hemos expuesto. Creemos que con ello hemos probado la virtualidad estadística de los documentos epigráficos, utilizando solamente uno de los caminos posibles. La consecuencia más importante es quizá la necesidad de abandonar las hipótesis generales respecto de la utilización de las inscripciones, y, por otra parte, la renuncia a los conocimientos pretendidamente absolutos, cuya utilidad, además, es mucho menos analítica que descriptiva, distinción cuya importancia está fuera de toda duda. Ya en 1897, Otto Seeck lo expresaba con toda claridad: «Si sabemos que en tiempos de Pericles había 30.000 ciudadanos atenienses, y un siglo más tarde sólo 21.000, ello es de la mayor trascendencia para el conocimiento de la evolución de la Antigüedad Clásica. Pero nada conseguiremos con suponer que a 30.000 ciudadanos corresponden 120.000 habitantes, o con establecer cualquier otro múltiplo arbitrario aplicado a los números que nos han llegado. Sería muy deseable conocer la relación entre el número de ciudadanos y el número de habitantes; pero, si calculamos uno de ellos a partir del otro, seguiremos ignorándolo igualmente.»⁴⁰

³⁹ G. ALFÖLDY, *Die Personennamen in der römischen Provinz Dalmatia*, Heidelberg, 1969; K. KRAFT, *Zur Rekrutierung der Alen und Kohorten an Rhein und Donau*, Berna, 1951, pp. 18-21. Para una exposición de conjunto de los criterios de datación, ver M. CLAUSS, *Zur Datierung...*, n. 2, especialmente el apartado «Zusammenfassung von Datierungskriterien».

⁴⁰ OTTO SEECK, ob. cit., n. 13, p. 175.